EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LAS CIENCIAS POLÍTICAS

Disertaciones de integrantes e invitados del Instituto de Política Ambiental de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, en las sesiones públicas de los días 28 de agosto y 24 de octubre de 1991

ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Por la Lic. Susana A. ÁLVAREZ

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo hemos enfocado, desde el ámbito de la Sociología, distintos aspectos que hacen al paradigma de la modernidad.

Consideramos pertinentes las posturas que entre distintos pensadores sociales se plantean con respecto a la relación entre Sociedad y Naturaleza, en la actualidad.

El modelo social, político y económico generado originó la aparición del movimiento ambientalista.

Así, a partir de los años 60, la evaluación de los problemas ambientales comenzó a cobrar relevancia y desembocó en la inserción de esta temática en el plano internacional.

La reunión sobre Medio Ambiente Humano, convocada por las Naciones Unidas y concretada en Estocolmo en 1972, fue el primer acontecimiento a nivel mundial que trató exhaustivamente la problemática ambiental en su agenda.

Este acontecimiento reflejó las distintas posiciones, problemas y planteos que sobre las cuestiones tratadas tenían los países desarrollados y los que se encontraban en vías de desarrollo.

Entre estos últimos, América Latina presenta características regionales que le son propias y que exigen, por lo tanto, una consideración particular. En la actualidad, la construcción de un desarrollo sustentable se presenta como un desafío impostergable.

Esta tarea implica el análisis de múltiples premisas, de las que hemos seleccionado aquéllas que tienen una relevancia sociológica especial.

Al mismo tiempo, hemos tratado de analizar la viabilidad y la problemática que origina su aplicación en la región latinoamericana y del Caribe.

I. EL PARADIGMA DE LA MODERNIDAD

1. Las formas de pensamiento racional originaron el desarrollo de la ciencia y la tecnología y constituyen una de las características principales de la modernidad.

La relación establecida entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza, ha adquirido un modo peculiar basado en el aumento del crecimiento material.

- 2. Según David Orr¹, existe una marcada diferenciación entre las sociedades primitivas y de transición y las sociedades modernas. Las primeras alcanzaron apenas niveles de subsistencia, mientras que las segundas originaron mecanismos que produjeron el crecimiento económico, la inversión, el ahorro y el consumismo.
- 3. En los últimos 50 años asistimos a un fenómeno sin precedentes. Parte considerable de la humanidad ha pasado de una sociedad rural y artesana a una sociedad técnica, industrializada y urbana.

Jean Fourastié², analiza las consecuencias de este fenómeno.

La esperanza de un mundo mejor, depositado en el más allá, se corporiza terrenalmente. La sociedad de consumo es fruto de una concepción cuantitativa y material del progreso.

Este último se identifica como sinónimo de crecimiento económico y de aumento del nivel de vida.

¹ DAVID W. ORR, La modernización y la perspectiva ecológica, Ed. F.C.E., México 1987.

² JEAN FOURASTIE, Ensayos de prospectiva moral, Ed. Gontlicer, Ed. Apuntes Dpto. Sociología, Bs. As., 1989.

El logro de la justicia social estaría condicionado a un aumento de la expansión económica ya que la mayor producción de bienes aseguraría la posibilidad de una mejor distribución.

Esta visión productivista marca las etapas de reconstrucción y expansión que se dieron a partir de la Segunda Guerra Mundial.

- 4. Diferentes estudios sociales han coincidido en aportar una serie de características sobre el funcionamiento y la lógica que sustenta la productividad consumista.
- a) La "reconversión en consumidor" del ser humano 3, dependió de la capacidad de producir en cantidad y en forma rápida, privilegiando el factor cuantitativo.
- b) Se impusieron los criterios cuantitativos en forma universal, impregnando inconcientemente nuestro modo de pensar y nuestras actitudes.
- c) Como resultado de lo antedicho, aparecen los fenómenos de gigantismo y concentración (hipermercados, grandes conjuntos residenciales, zonas industriales que abarcan numerosas hectáreas, edificios en torre de enorme altura, etc.).
- d) Los criterios cuantitativos han abarcado también el mundo económico. El producto nacional bruto, los índices de inflación, de nivel de ingreso, de exportación, etc., han pasado a ser utilizados como medidas de bienestar y felicidad.

Philippe Saint-Marc ⁴ remarca la valoración equivocada a la que conduce esta forma de cuantificación.

Ofrece ejemplos en los que crece el producto bruto interno acumulando pérdidas, al no atender las incidencias a largo plazo, el costo de la naturaleza, la calidad de vida y los bienes y valores materiales.

5. J. P. Dupuy ⁵ señala la necesidad de someter las herramientas de la sociedad industrial a una nueva crítica.

³ JEAN MARIE PELT, La reconversión en consumidor. Art. extractado, Ed. Ruedo Ibérico, Barcelona 1980.

⁴ PHILIPPE SAINT MARC, Socialización de la naturaleza, Stock, México 1975.

⁵ J. P. DUPUY, Por una critica radical de la Sociedad Industrial, Rev. "Experit", París, noviembre 1975.

El objetivo de los países desarrollados es lograr el crecimiento económico sobre la base del consumo.

Esto implica el uso de diferentes herramientas, a saber:

- Aumento de la publicidad como agente estimulante de los deseos y las necesidades;
 - Apertura de nuevas salidas a la exportación;
- Producción de bienes de consumo de escasa duración.
- 6. Otras dos ideas sostén de la modernidad son la irreversibilidad del proceso que tendería a formas cada vez más complejas y la afirmación de que el mismo se caracteriza por haber superado los límites naturales.

David Orr ⁶ sintetiza este pensamiento cuando expresa: "En efecto, el alcance del triunfo sobre la naturaleza es la medida del modernismo. El hombre moderno se ha erigido sobre la limitación, mientras el hombre primitivo estaba constreñido a sus limitaciones ambientales, sobre las cuales tenía poco dominio." ..."Para los modernistas, los únicos límites del dominio de la naturaleza son los inherentes al ingenio humano y a la organización."

Ciertamente, los indicadores de crecimiento económico se acrecentaron reflejando índices que denotan una producción de bienes y servicios sin precedentes en la historia humana.

Según datos aportados por la Fundación Friedrich Ebert ⁷ los guarismos se han multiplicado por más de 50 veces y el 80 % de ese crecimiento se ha ocasionado desde 1950. La producción mundial es actualmente 5 veces superior a la de 1940.

Puede considerarse que el desarrollo tecnológico y científico alcanzado, ha aportado bienestar a numerosos países.

7. Informes de las Naciones Unidas destacan que gran parte de la población mundial ha quedado relegada de los beneficios de la modernidad. Se han acentuado los estados de pobreza extrema y los daños ecológicos, tanto a nivel global, como local ⁸.

⁶ DAVID W. ORR, Op. cit.

⁷ Documento de la Fundación Friedrich Ebert, Estocolmo, 20-21 de junio, 1989.

⁸ Nuestro Futuro Común, informe CMMAD, NU., 1987.

Esta realidad ha puesto en tela de juicio los objetivos y fundamentos del paradigma de la modernidad.

8. El modelo productivo actual demanda altas tasas de energía y recursos naturales y produce un fuerte impacto sobre el medio ambiente.

Algunos análisis sobre la modernidad toman esas características que le son propias demostrando que las mismas condicionan el tipo de desarrollo y originan diferentes problemas.

Se trata de puntualizar que las variables ambientales no solamente constituyen una novedad crítica, sino que su manejo adecuado influye sobre el tipo de modelo de desarrollo implementado.

Por otra parte, la explotación económica realizada al margen de consideraciones ambientales, provoca graves consecuencias sociales que a su vez repercuten sobre las económicas ⁹.

A. Posturas sobre los conflictos que plantea la modernidad en la relación sociedad-naturaleza

9. Según Jean-Marie Pelt 10 el consumismo generalizado llevaría a un rápido agotamiento de los recursos naturales o a una escasez que, provocando el aumento de los precios, disminuiría el consumo, frenando la producción.

El mismo autor se pregunta, además, cómo evitar que la naturaleza sea receptora de la contaminación y acumuladora de residuos originados en el proceso productivo.

10. Otros pensadores afirman que la modernidad incurre en un error de apreciación al preconizar un desarrollo que desatiende la problemática actual del crecimiento irrestricto de la población y su relación con la disponibilidad de los recursos, el de la industrialización desenfrenada y el de la contaminación que produce.

OSVALDO SUNKEL, La dimensión ambiental en los estilos de desarrollo de América Latina, Publicación U. N., Santiago de Chile, mayo 1984.
 JEAN MARIE PELT, Op. cit.

11. Con respecto a los valores creados o fomentados por la modernidad, L. Munford ¹¹, E. F. Schumacher ¹² y Roszak ¹³, consideran que los mismos atentan contra la ética de la naturaleza espiritual del hombre y su sentido de trascendencia.

El sistema de producción, los niveles de consumo y el modelo científico racional, parecerían llevar a peligrosos grados de deshumanización.

12. Harold y Margaret Sprout ¹⁴ sugieren que la modernidad pone en peligro la "capacidad de mantenimiento social".

Para ellos la complejidad del sistema ha dado lugar a la aparición de "vulnerabilidades múltiples" que aumentan el riesgo de fracaso social.

Esta vulnerabilidad surge con el incremento del nivel de vida, el tamaño de las poblaciones, el grado de interdependencia y el más alto desarrollo tecnológico.

Cuanto más alto sea el nivel de los factores nombrados, mayores serán los esfuerzos económicos y sociales para que la sociedad siga funcionando organizadamente.

13. H. J. McCloskey ¹⁵ sostiene que en la búsqueda de soluciones a los problemas de mala administración de la sociedad con su medio, no basta la acción voluntaria individual, sino que es fundamental la acción política.

El mismo autor entiende que: "la naturaleza de los problemas y el tipo de soluciones que se requieren, exigen una revalorización del concepto Nación-Estado Soberanía".

Enfatiza también sobre la creación de una autoridad política mundial eficaz y responsable, que posea buena información ecológica y autoridad verdadera.

¹² E. F. SCHUMACHER, Lo pequeño es hermoso, Ed. R. Ibérico, Madrid, 1985.

15 H. J. McCLOSKEY, La tarea de una política ecológica, Ed. F.C.E., México, 1983.

¹¹ L. MUNFORD, La tábula de la máquina, Ed. Latina, N.Y., Jenovich, 1970.

¹³ THEODORE ROSZAK, Where the Wastelands Ends, N. Y., Anchor, 1972.

¹⁴ Citados por D. ORR en su obra La modernización y la perspectiva ecológica, op. cit.

Son refutadas dos posiciones en boga:

La que considera que la crisis ecológica sólo podrá solucionarse con medidas drásticas cuyo costo sería el abandono o renuncia de varios derechos humanos y la que deposita toda su confianza en los Estados, para cortar dicha crisis.

En el mismo terreno de la organización del poder político, otros pensadores afirman que la escasez de recursos en aumento y la tensión ecológica creciente, darán como resultado el surgimiento de gobiernos autoritarios.

Los intereses de éstos, centrados en el alcance de la modernidad, desembocarán en conflictos internacionales de magnitud. (La guerra de la coalición de naciones lideradas por EE. UU. contra Irak, se ha señalado como un ejemplo de la interpretación mencionada.)

14. A la luz de las posturas ambientalistas, también se ha cuestionado el papel de la ciencia y la tecnología en el modelo actual de desarrollo.

Munford ¹⁶ ataca a una forma especial de la misma calificándola de "compulsiva", "maniática" y "desequilibrada". La culpa de someter a la sociedad a "cualquier posibilidad tecnológica sin evaluar las consecuencias".

A esto le suma la responsabilidad de la ciencia y de la técnica por la pérdida de la escala humana, la tensión social y la crisis ecológica.

Jacques Ellul ¹⁷ advierte sobre la peligrosidad de que el hombre moderno encuentre en la ciencia una religión irrefutable.

15. Ante el despilfarro de recursos que implica el desarrollo económico del paradigma modernista, Edith Brown Weiss 18 sostiene que no nos asiste el derecho a utilizar los recursos actuales sin considerar las necesidades futuras de la humanidad.

¹⁶ L. MUNFORD, op. cit.

¹⁷ JACQUES ELLUL, La sociedad ecológica, Ed. Andina, Lima, 1986.

18 EDITH BROWN WEISS, Principios de equidad internacional en materia ambiental, en rev. "ARN", vol. IV, nº 4, Ed. "La Ley", Bs. As., 1988.

II. LA INSERCIÓN DEL AMBIENTALISMO EN EL PLAMO INTERNACIONAL

- 16. Concientes de que las posturas referentes a la modernidad no se agotan en el punto I. A., quisiéramos señalar que las mismas incrementaron la revisión de un modelo económico que presentó desequilibrios estructurales de consideración.
- 17. Hasta 1960, la visión generalizada del desarrollo no parecía presentar complicaciones.

Warren H. Lindner ¹⁹ lo expresa de la siguiente forma: "En la década del 60, nuestra visión del desarrollo era mucho más simple." ... "En el Norte los rasgos predominantes de la recuperación económica eran las altas tasas de crecimiento y de empleo y las bajas tasas de inflación. Mientras que en el Sur, los pueblos que habían soportado la dominación extranjera durante siglos, estaban ganando confianza en sí mismos y comenzando a establecer sus propias identidades, como naciones libres y soberanas."

En esta misma década se toman medidas que contribuyen a una distribución más equitativa del crecimiento que, junto con reformas del comercio internacional, inauguraron negociaciones sobre un nuevo orden económico 20.

18. A partir de 1970 la crisis energética puso un límite significativo a la fantasía de la inagotabilidad de los recursos. Se aumentó la revisión de las consecuencias ambientales que originaba la utilización de los combustibles fósiles.

El uso de la energía nuclear empezó a replantearse a la luz de la doble problemática que acarreaba: riesgo de accidentes y evacuación de los desechos.

19. El rápido proceso de industrialización y urbanización, originó problemas de contaminación de recursos esenciales como el agua, la tierra y la atmósfera.

¹⁹ WARREN L. LINDNER, El informe Brundtland. Una guía para el siglo XXI, Cuaderno Nº 5, de "Farn".

Los efectos de la misma comenzaron a repercutir sobre las sociedades y los ecosistemas. Esto marcó claramente la relación de interdependencia que no había sido considerada.

La concientización sobre esta problemática desembocó en la elaboración de políticas ambientales y en la creación de organismos especializados.

Se origina una nueva percepción social del ambiente.

A. El tema ambiental integra por primera vez una agenda internacional

- 20. La celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, fue el primer intento a nivel internacional de dar respuesta a la problemática ambiental.
- 21. El esfuerzo generó a su vez un cúmulo de conferencias, acuerdos y convenios globales.

Los temas versaron sobre: poblaciones humanas, su radicación y tamaño, los fenómenos causados por la urbanización acelerada, contaminación de las aguas y alimentos.

Además, sobre elaboración y aplicación de tecnologías apropiadas, tratamiento y uso de los recursos y posición de las mujeres y otros sectores marginados de las decisiones que se tomaban en materia ambiental ²¹.

22. Nos parece pertinente, a casi 20 años de Estocolmo y en vísperas de la conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, puntualizar las posiciones de los países menos desarrollados en este momento.

El objetivo es evaluar los logros o retrocesos que se sucedieron en materia ambiental.

B. La posición de los países en vías de desarrollo ante Estocolmo 72

23. La preocupación por la pérdida del equilibrio ecológico que nació en los países industrializados, se ma-

²¹ L. WARREN LINDNER, op. cit.

nifestó en la reunión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (1972).

Sin embargo la misma no tuvo una aceptación o una validez similar en los países menos desarrollados.

24. La Conferencia de Estocolmo originó hostilidad y falta de atención por parte de los países en vías de desarrollo.

Los argumentos de estos últimos coincidieron en que:

- Las nuevas normas ambientales acarrearían un desembolso adicional de sus recursos económicos escasos;
- La tendencia ambientalista congelaría el crecimiento en los niveles alcanzados ya por los países más desarrollados. Como resultado, se ignorarían las necesidades pendientes de los países en vías de desarrollo;
- El hecho de que el término medio humano fuera interpretado como el ambiente físico y biológico, dejaba de lado consideraciones de tipo social, cultural y económico.

El interés de participación se debilitó en aquellos países en los cuales los acuerdos sobre precios, la política fiscal, el precario nivel de ingresos de la población, la demanda social, etc., constituían prioridades imposibles de eludir.

25. Tal como lo expresara Maurice F. Strong en su obra *Un año antes de Estocolmo* y debido a su iniciativa, se realizaron reuniones regionales de especialistas de todo el mundo no desarrollado.

De esta forma se conocieron las preocupaciones y deseos de los mismos, a saber:

— El cuidado del medio ambiente podría dar lugar a un "nuevo proteccionismo comercial".

Los países cuyos productos no cumplieran los reglamentos ambientales, no tendrían entrada en el mercado, beneficiándose así a los productores locales al reducirse la importación de bienes.

Los productores que aumentaran sus costos por la implementación de las normas ambientales, podrían solicitar barreras arancelarias para protegerse de los productos que no las aplicaran.

- Los bienes que importarían los países en desarrollo se encarecerían por los mayores costos de producción. Esto originado por la aplicación de las nuevas normas ambientales en los países de origen.
- La técnica de reciclaje preconizada tenía por finalidad disminuir la dependencia de las materias primas, las cuales provenían, en su mayoría, de los países menos desarrollados.
- Para los países en vías de desarrollo, las medidas de seguridad ambiental desembocarían en una postergación y en un aumento del costo de los proyectos de desarrollo.
- Se rechazó la implementación de medidas tendientes a modificar las políticas ambientales de los países que requirieran ayuda para el desarrollo, como un atentado a la soberanía de los mismos.
- Los problemas de contaminación debían ser atendidos en forma proporcional, correspondiéndoles a los países industrializados una cuota más significativa de responsabilidad.
- Los problemas ambientales del tercer mundo, tenían su causa en el subdesarrollo.

La solución debía pasar, en primer lugar, por el logro de un crecimiento económico urgente. Éste se lograría con la asistencia y la revisión de las reglas de comercio internacional por parte de los países desarrollados.

- Se rechazó la idea de que los países menos desarrollados debieran frenar el crecimiento económico y limitar el número de la población.
- Los países no desarrollados pidieron que se pusiera a su alcance, sin costo, la tecnología de avanzada necesaria para mejorar la conservación del medio.

C. América Latina frente a la temática ambiental

26. A partir de la década del 80 la degradación ambiental se intensificó dando lugar a la búsqueda de soluciones alternativas.

Informes como el Brandt, Manley y Palme, han señalado una situación ambiental desfavorable para los paí-

ses menos desarrollados, entre los que se encuentran los latinoamericanos.

El Informe Brundtland puntualizó la compleja relación existente entre el hombre, la naturaleza y el desarrollo económico.

Señaló los desequilibrios y tensiones ambientales provocados a nivel mundial y su repercusión directa sobre los países en vías de desarrollo.

27. En América Latina, las cuestiones relacionadas con el desarrollo y su armonización con el medio ambiente tienen repercusiones, alcances y consecuencias diferentes a las que podrían considerarse en los países del primer mundo.

La región debe lograr el desarrollo, erradicando la pobreza, sin alterar o destruir el medio ambiente.

En Estocolmo 72 se reconoció que el subdesarrollo es el responsable directo de muchos de los problemas ambientales que nos competen.

Esto último marca una clara distinción entre los países industrializados, que forman el primer mundo, y los que se encuentran en vías de desarrollo.

Las prevenciones, soluciones, estrategias y políticas a poner en marcha, gozan de una mayor probabilidad de acierto en el mundo desarrollado que en nuestra región.

Esto es así por cuanto los problemas ambientales tienen distinta causa, aún cuando sus efectos sean similares.

III. PREMISAS SOCIOLÓGICAS A CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

28. En el presente trabajo analizaremos los conceptos de sociedad y medio ambiente en forma separada.

Sin embargo esto constituye sólo un recurso metodológico, ya que entendemos que en la realidad forman un sistema global.

Dentro del mismo los sub-sistemas sociales, económicos y ambientales, interactúan recíprocamente y sólo son susceptibles de separar en un análisis teórico.

Entre las premisas que integran el modelo de desarrollo sustentable, hemos seleccionado dos que pueden considerarse prioritarias desde el análisis sociológico.

Esto es así en cuanto los mismos constituyen directrices fundamentales por sus implicancias y repercusiones.

Las mismas se dan tanto en el campo de los valores de la sociedad en su conjunto, como en el de los cambios políticos a implementar.

- 29. Las premisas a las que nos referimos en el párrafo precedente, para lograr el desarrollo sustentable, son:
- 1) Tender a la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras y al establecimiento de una jerarquización, en la cual la porción de la humanidad más desposeída sea la más atendida.
- 2) Debe considerarse que el medio ambiente cuenta con una capacidad limitada.

A. Consideraciones sociológicas de su implementación en América Latina

- 30. Desde la región latinoamericana las premisas señaladas implican:
- a) Cooperación y convenios regionales para el logro de un acuerdo a nivel internacional y
- b) Distribución equitativa de la riqueza dentro de los países y entre las naciones.

Según el apartado a), la cooperación regional de América Latina en materia ambiental debe partir de un análisis pormenorizado de los principales problemas a manera de diagnóstico.

Nuestra Propia Agenda constituye una cristalización de los esfuerzos concretos a este fin ²².

31. Gilberto Gallopin ²³, coincidiendo con el diagnóstico citado, plantea dentro de la región los grandes temas

²³ GILBERTO GALLOPIN, Nuestra Propia Agenda: una síntesis parcial, BID, Caracas, 1991.

²² Nuestra Propia Agenda, Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, BID y PNUD.

ambientales internacionales y los temas ambientales globales.

Los nombrados en primera instancia comprometen a grupos de países latinoamericanos y son:

- Cuencas y ecosistemas compartidos.
- Precipitaciones ácidas.
- Destino de los residuos tóxicos.
- Conflictos armados.
- Seguridad ecológica.

La legislación internacional de la región no ha tratado aún exhaustivamente el daño ambiental y transfronterizo, ni tampoco el manejo adecuado de los recursos compartidos.

Existen numerosos ejemplos en los cuáles el concepto de soberanía ha imposibilitado arribar a soluciones pacíficas.

En cuanto al destino de los residuos tóxicos, es también pertinente señalar la disposición condescendiente (en forma abierta o solapada) en la que algunos países de la región se han enrolado. Amparados por una legislación ambiental inexistente a nivel nacional o local y reforzados por la ausencia de reglamentaciones internacionales en el ámbito de la región.

La conducta internacional aceptada por varios países latinoamericanos y caribeños, ha sido reflejada minuciosamente en el Informe Berustorff²⁴.

El mismo da cuenta de las exportaciones de residuos radiactivos, tóxicos y peligrosos, hacia los menos desarrollados.

Por otra parte no hemos podido aún dar solución a los conflictos armados que en la actualidad enfrentan a países hermanos, debilitando nuestra cohesión como región unificada.

El concepto de seguridad ecológica está directamente relacionado con la concientización de nuestras sociedades.

Sin desechar los esfuerzos de diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, podemos afirmar que la movilización de la sociedad y su interés por los

²⁴ Informe Berustorff, publicado por la Biblioteca del Instituto Alemán de Ultramar de Hamburgo, 1991.

temas ambientales, constituye todavía una esperanza distante.

Esta situación nos remite a las consideraciones de Nora Clichevsky ²⁵, quien expresa: "La crisis latinoamericana es una crisis que en alguna medida se genera desde el exterior de América Latina, pero en la cual tampoco se puede obviar la responsabilidad que les compete a las estructuras socio-económicas que sustentan el desarrollo interno de cada país".

32. Los temas ambientales globales que nombráramos en el párrafo 31, son los que afectan a toda la humanidad y frente a los cuales tampoco nuestra región tiene una posición uniforme.

Estos son:

- Riesgo nuclear.
- Calentamiento climático global.
- Drogas.
- Pérdida de la biodiversidad.
- Destrucción de la capa de ozono.
- Contaminación y explotación de los recursos de los océanos.
 - Uso de los recursos de la Antártida.
- 33. Respecto del apartado b) del párrafo 30, debemos reconocer que la historia latinoamericana ofrece ejemplos numerosos de haberse apartado de los objetivos que en él se enuncian.

La distribución de la riqueza en nuestras sociedades y los hábitos de consumo y nivel de vida de un sector minoritario de nuestra población, reflejan la existencia de un Norte dentro de cada uno de ellos.

La estructura del poder ha fomentado y amparado esta situación puntualizada por Richard L. Clinton ²⁶:

"Los gobiernos de la mayoría de estos países no están primordialmente interesados en el bienestar, sino en conservar y acrecentar los adornos de la identidad nacio-

²⁵ NORA CLICHEVSKY, Construcción y administración de la ciudad latinoamericana, Grupo, Ed. Latinoamericano, Bs. As., 1990.

²⁶ RICHARD L. CLINTON, Dinámica de la población y perspectivas tuturas de desarrollo, Ed. Planetaria, 1988.

nal y los privilegios de las clases y de los individuos que ellos representan"... "existe una tendencia a acumular el poder político en aquéllos que ya tienen control de alguna otra cosa, para utilizar esta acumulación de poder en proteger e incrementar los intereses de los grupos que lo detentan".

Por otra parte estas clases sociales son generadoras de ejemplos de un consumismo que se expande por todo el cuerpo social, generando frustraciones y conflicto.

34. En cuanto a la probabilidad de aceptación de esta distribución equitativa de la riqueza entre las naciones, las tendencias económicas y sociales indican un aumento en el nivel de vida de los países más desarrollados. La misma no presenta señales de revertirse a nuestro favor.

Sin duda los planes de ajuste aplicados en nuestra región, por iniciativa de los organismos financieros internacionales, han agudizado la recesión económica.

Se han recortado o suprimido los escasos fondos que se destinaban a la asistencia social de la población.

Los altos índices de desempleo y subempleo se acompañan de una inflación sin precedentes que colabora en la caída de los salarios reales.

Pareciera que el esfuerzo de América Latina en el cumplimiento de sus compromisos de pago de la deuda externa, sólo aporta beneficios a los países centrales.

Las transferencias de capital no han conseguido reducir la deuda, ni tampoco disminuir la incidencia del pago de servicios sobre sus exportaciones²⁷.

35. Desde el punto de vista estrictamente sociológico, se han originado opiniones que basan en la solidaridad de los ciudadanos de los países más desarrollados las soluciones a esta problemática.

Autores como Amory B. Lovins nos hablan de la posibilidad de que esos ciudadanos puedan combinar el propio interés con el altruismo.

Este altruismo consistiría en la alteración y cambio

²⁷ NORA CLICHEVSKY, op. cit.

de los valores y estilos de vida, de las pautas de consumo, de las preferencias recreativas y hasta de sus dietas.

En la misma línea podemos nombrar a G. Tyler Miller, quien sostiene que el apoyo de los ciudadanos de los países más ricos a líderes políticos que sustenten un nuevo orden mundial, es la esperanza de un futuro mejor.

Agrega que los medios empleados para promover la competición, el consumismo, la guerra y el derroche, deben ser utilizados para promover los valores de la "planetariedad".

36. Existen posiciones como la de Garrett Hardin ²⁸, conocida como la "ética de salvavidas", que exhorta a los pueblos de los países más desarrollados a interesarse primordialmente por su supervivencia y la de sus descendientes.

Por desafortunado que nos parezca desde nuestros lugares, no podemos dejar de percibir que la misma sigue ganando adhesiones en el primer mundo.

El rechazo a los refugiados ecológicos como respuesta reiterada de varios países adelantados, así como el renacimiento de las ideologías nacionalistas en los países europeos, son prueba de estas adhesiones.

En la misma línea, pensadores del norte visualizan al crecimiento poblacional de nuestros países como uno de los mayores atentados ecológicos de la actualidad.

Sin eludir las responsabilidades que nos caben, no puede desconocerse que este fenómeno demográfico guarda íntima relación con las condiciones de pobreza y miseria extrema en la que nos hallamos inmersos.

El origen de la misma lo encontramos en el desenvolvimiento a escala mundial, de un modelo de desarrollo que beneficia unilateralmente a los países del primer mundo.

37. Desde la teoría del conflicto podemos destacar que la hostilidad entre las naciones ricas e industrializadas y los países pobres en vías de desarrollo, se ha acentuado.

A las hipótesis y esperanzas propiciadas en la década

²⁸ GARRET HARDIN, La ética salvavidas, apuntes Biblioteca de Sociología, U.B.A.

del 60 sobre la idea de que el desarrollo económico sería compartido por todos los pueblos del mundo, se contrapone la desigualdad actual en la distribución de la riqueza.

Melvin S. Soroos destaca al respecto que las economías integradas del mundo desarrollado están sujetas a altos grados de vulnerabilidad, siguiendo el análisis de Harold y Margaret Sprout ²⁹.

Aun disponiendo de una supremacía técnica y militar abrumadora, no puede descontarse que los países ricos estén expuestos a situaciones de sabotaje, terrorismo, atentados, secuestros, etc.

Las inversiones de las corporaciones multinacionales en el tercer mundo, no sólo miden la mayor o menor rentabilidad a lograr, sino que también la misma se ha vuelto vulnerable según la captación o el resentimiento que se perfila en los países receptores.

De varias maneras los países menos desarrollados, en su papel de abastecedores de recursos naturales, crean una situación de dependencia para las sociedades altamente industrializadas.

Esto último constituye una realidad aun cuando el desarrollo tecnológico y la investigación científica apunte en estos países a lograr una prescindibilidad de las materias primas provenientes de los países en vías de desarrollo.

Afirmar lo contrario sería desconocer la interdependencia de la economía mundial.

Por otra parte, estas cuestiones tienen especial relevancia en cuanto a la evaluación del futuro de la humanidad en su conjunto.

Es evidente que su resolución está intimamente ligada a la revisión de los modelos de desarrollo, a las cuestiones que hacen a la paz, a la seguridad mundial y a la preservación del medio natural como único sostén físico de la vida.

38. La premisa 2) que nombramos en el párr. 29 del presente punto, está sujeta a diferentes consideraciones.

El Informe Brundtland subraya que todas las necesidades actuales son determinadas por patrones sociales y culturales.

²⁹ HAROLD y MARGARET SPROUT, Citados por D. ORR, op. cit.

Se deduce que la variación de esas necesidades sólo puede lograrse con un cambio de esos valores sociales y culturales que las sustentan.

Esto apunta a un cambio de paradigma, contrapuesto al paradigma de la modernidad y al que varios autores han denominado "nuevo paradigma ecológico".

Desde las ciencias sociales el desafío es saber combinar y predecir las acciones. De esta forma podrá acompañarse el estado de conflicto que toda situación de cambio genera.

En la región latinoamericana, la crisis demora los esfuerzos que son imprescindibles para adelantarse a la experiencia de cambio necesaria.

Puede aplicarse aquí la duda de Melvin S. Soroos sobre si ese paradigma ecológico se corporizará a tiempo, en toda la estructura social, antes de que los daños ecológicos sean irreversibles.

39. La organización y movilización de la sociedad, requisito al que hace referencia *Nuestra Propia Agenda* ³⁰, tiene como objetivo la concientización de la población en su totalidad. Esto último implica en la región el logro de democracias participativas, el fortalecimiento y la creación de organizaciones no gubernamentales y el fomento de la libertad de expresión en los medios de comunicación.

El derecho de los ciudadanos a ser informados, es uno de los pilares de la educación y la concientización ambiental, sin las cuales es imposible el cambio de valores mencionado.

CONCLUSIONES

La conferencia sobre Medio ambiente y desarrollo convocada por las Naciones Unidas para el año 1992, representa una oportunidad histórica sin precedentes.

Los temas a tratar por los representantes de todos los gobiernos del mundo, versarán sobre el medio ambiente y el desarrollo.

Para América Latina y el Caribe, la situación se presenta propicia en cuanto a la oportunidad de plantear en

³⁰ Nuestra Propia Agenda, op. cit.

un Foro Internacional, los problemas complejos que la aquejan.

Parte de esta realidad adversa se debe a condicionamientos foráneos. Pero, también podemos percibir un gran número de factores estructurales, que pertenecen a nuestras propias sociedades y que nos han llevado a un aumento de la gravedad en la que nos encontramos inmersos.

El paradigma modernista ha originado, en la región, profundas distorsiones. No solamente se ha convertido en una utopía inalcanzable, sino que la referencia a ese modelo, ha acrecentado la crisis interna.

Esto es así tanto en lo político, como en lo económico, ambiental y social.

En los países latinoamericanos, se cumplen puntualmente la mayoría de los efectos señalados en el punto I.A., del presente trabajo.

El modelo de desarrollo impuesto a nivel mundial repercute desfavorablemente sobre nuestras sociedades y nuestro medio ambiente.

El movimiento ambientalista ha cumplido una valiosa función crítica sobre el deterioro que el paradigma modernista ocasiona.

Sin embargo, nos cabe reconocer que la región no ha tenido la presencia necesaria en esa controversia.

Después de 20 años, muchas de las preocupaciones que planteáramos en el punto I. B., son las mismas que acercaremos a la reunión de UNCED 92.

Se impone en la actualidad un cambio de paradigma que contemple la aplicación de un desarrollo sustentable.

Como lo expresáramos en el punto III, el presente trabajo pretende analizar, desde el ámbito sociológico, la posibilidad de aplicación de dos de las premisas prioritarias de ese nuevo modelo de desarrollo.

La viabilidad de las mismas está condicionada al análisis y comprensión de las señales que nos aporta nuestra realidad. Éstas deben ser tomadas en cuenta para el logro de una mejor posición de negociación frente a UNCED 92.

Algunas de ellas son:

a) Falta de cooperación regional.

Esto implica en la región la carencia de una legislación ambiental internacional, así como la ausencia de suficientes convenios, tratados y acuerdos sobre el tratamiento de la problemática ambiental.

- b) Falta de una posición conjunta de la región ante el resto de la comunidad internacional, tanto en los temas ambientales locales, como en cuanto a los globales.
- c) Distribución inequitativa de la riqueza dentro de nuestros países. Situación que genera un conflicto creciente entre una minoría acaudalada y una mayoría en condiciones de extrema pobreza.
- d) Desconocimiento de la mayor parte de nuestra población acerca de la problemática ambiental que nos aqueja.

Esto guarda una íntima relación con la falta de educación ambiental y los escasos mecanismos de participación con los que contamos.